REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA

Manta, 14 de diciembre del 2020

Señor
GERENTE GENERAL
REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, con fecha de hoy, el Sr PARRA CAMPOVERDE FERNANDO ENRIQUE con CC. 092425766-0, de estado civil soltero, ha transferido el valor de una acción de un dólar de valor, que posee en la compañía de REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA, a favor del señor UZHCA BERMEO DIEGO ALEJANDRO con CC. 095266346-6.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Atentamente,

Parra Campoverde Fernando Enrique

CEDENTE

C.C. 092425766-0

Uzhca Bermeo Diego Alejandro

CESIONARIO

C.C. 095266346-6















